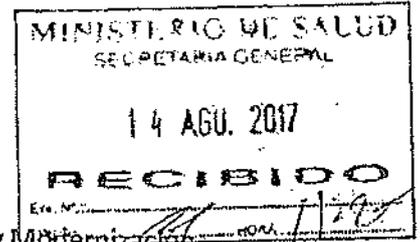




INFORME N° 093 -2017- OGPPM-OPEE/MINSA

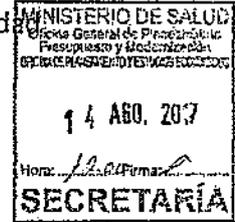
A : Ing. WILLIAM JESUS CUBA ARANA
Director General
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



Asunto : Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad

Referencia : Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM
OFICIO N° 927-2017-JEF-OPE/INS (17-061559-001) 3

Fecha : Lima, 10 AGO. 2017



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez manifestarle que en el marco de las Políticas Nacionales – D.S. N° 027-2007-PCM y la Resolución Ministerial N° 388-2017/MINSA, se ha elaborado el informe de evaluación semestral 2017 de las metas de los indicadores de desempeño de la Política Nacional en materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad, los mismos que se reportan en el presente informe.

I. Antecedentes

- 1.1. Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, mediante el cual se define y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- 1.2. Decreto Supremo N° 086-2010-PCM, mediante el cual se incorpora la Política Nacional del Servicio Civil como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- 1.3. Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, mediante el cual se aprueba los Lineamientos para la Aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM; y para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación.
- 1.4. Mediante Decreto Supremo N° 052-2011-PCM, se modifica el sub numeral 9.1 del numeral 9 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que aprueba las Políticas Nacionales en materia de Empleo y MYPE.
- 1.5. Mediante Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, se incorpora el numeral 14 al artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM aprobándose la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 1.6. Resolución Ministerial N° 388-2017/MINSA, mediante el cual aprueba las metas de los indicadores de desempeño 2017 articulados a las Políticas Nacionales.
- 1.7. OFICIO N° 927-2017-JEF-OPE/INS, mediante el cual el Instituto Nacional de Salud remite la Evaluación Semestral 2017.



**II. Análisis**

El informe de Evaluación Semestral 2017 de las Políticas Nacionales se realiza de acuerdo a los "Lineamientos para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

2.1 Informe semestral de avance de la Política Nacional en Materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad para el año 2017 por parte del Ministerio de Salud.

2.2 Presentación de responsable:**FUNCIONARIO RESPONSABLE**

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Arturo Arévalo Luna	Director Ejecutivo	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	carevalo@minsa.gob.pe	3156600 - 2829

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

PERSONAL DE ENLACE

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Donis Palacios Olivera	Especialista en Planeamiento	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	dpalacios@minsa.gob.pe	3156600 - 2859

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2.3 Análisis Descriptivo :

En relación al desempeño referido a Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad se ha alcanzado lo siguiente:

- Transferencia tecnológica en 02 regiones Tacna y Lima en la evaluación de exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales, en el primer semestre se alcanzó el 50% de la programación anual.
- Capacitación en medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales en 03 regiones en Lima (Hospitales de Emergencia José Casimiro Ulloa y Hospital de Vitarte), Cajamarca y Lima Provincias – Huacho, en el primer semestre se alcanzó el 50% de la programación anual.





NIVEL DE ALCANCE	N°
Metas Superadas	01
Metas Alcanzadas	01
Metas No Alcanzadas	
Metas No Ejecutadas	
Total Indicadores Programados	02

2.4 Análisis Cognoscitivo

2.4.1 Resultados alcanzados en relación al cumplimiento de las metas programadas:

Objetivo 7.3 Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otros.

- ✓ **Transferencia tecnológica para evaluar exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales.**
 - Asistencia Técnica en la Región Tacna para la instalación de filtros de control de arsénico a nivel de reservorio en el marco del "Proyecto del servicio de prevención y Control de la Anemia en la Región Tacna".
 - Monitoreo del Aire en Canto Grande - Distrito de San Juan de Lurigancho, por exposición de actividades industriales.

Objetivo 7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

- ✓ **Capacitación en medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.**
 - Asistencia Técnica al Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa y Hospital de Vitarte en la Región Lima, mediante el Taller de Identificación de Riesgos Ocupacionales y elaboración de la Matriz IPERC.
 - Asistencia Técnica a DIRESA Cajamarca de la Región Cajamarca, mediante el Taller de Identificación de Riesgos Ocupacionales y elaboración de la Matriz IPERC.
 - Asistencia Técnica al Consejo Regional de SST del Gobierno Regional de Lima Provincias - Huacho como Ponente Invitado y Apoyo Técnico en el Seminario Nacional sobre Seguridad y Salud en el Trabajo organizado





por la Presidencia de ese Consejo Regional de SST con los temas "Importancia de la Salud Ocupacional en los tiempos actuales", "Enfermedades Ocupacionales y su implicancia en la Comunidad" y "Evaluación de Riesgos en Salud y Seguridad Ocupacional".

- Participación del CENSOPAS-INS en el Simposio Internacional "Salud Mental y Uso de Sustancias: Prioridades en la Práctica Profesional y Políticas de Salud", Grupo de Trabajo "Desarrollo de Intervenciones de Base Comunitaria para la Salud Mental y Abuso de Sustancias" y Mesa Plenaria "El Cannabis y sus Componentes: Aplicaciones, Prácticas y Políticas de Salud en América Latina"; se plantearon la necesidad de nuevos modelos de atención de la Salud Mental y los Riesgos Psicosociales desde la Comunidad y Centros de Trabajo; la necesidad de análisis, evaluación y adecuación de los Modelos Americanos y Europeos de Atención Primaria de la Salud a nuestra realidad nacional geográfica, etnológica, económica y social para lograr un Sistema Nacional de Salud eficiente y eficaz para nuestra población.

2.4.2 Principales factores implementados que han contribuido o impedido el logro de las metas:

Objetivo 7.3 Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otros.

- ✓ **Transferencia tecnológica para evaluar exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales.**
 - INS-CENSOPAS viene gestionando con las DIRESA para definir estrategias para asistencia en transferencia de tecnología requerida en la identificación, evaluación y control de los agentes físicos, químicos o biológicos, productos de fuentes naturales o antropogénicas.

Objetivo 7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

- ✓ **Capacitación en medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.**
 - El INS-CENSOPAS viene coordinando la asistencia técnica dentro del sector y hacia otros sectores, así como para las organizaciones que requieran su apoyo; de esta forma se asegura la promoción de acciones de implementación, prevención, mitigación y control de riesgos.



2.4.3 Las falencias y desventajas, están referidas a:



PERÚ

Ministerio de Salud

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Objetivo 7.3 Aplicar políticas sectoriales para la incorporación de tecnologías básicas de riego, cocinas mejoradas, supresión de humos e instalación alejada de letrinas en los hogares, entre otros.

- ✓ **Transferencia tecnológica para evaluar exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales.**
 - Los sectores involucrados no cuentan con registro de la implementación y seguimiento de estos programas difundidos a nivel nacional, para poder evaluar las implicancias en la implementación de estas en las comunidades.
 - Los sectores no cuentan con la capacidad y toma de decisión para solicitar la evaluación de exposición y trabajar en la prevención de riesgos ocupacionales y ambientales.
 - Los sectores vienen desarrollando la implementación del Plan de trabajo de reconstrucción en las regiones de la zona norte del país.

Objetivo 7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

- ✓ **Capacitación en medidas de prevención, mitigación y control de riesgos ambientales.**
 - Escasa información de las regiones de estudios de evaluación de riesgos y daños para la toma de decisiones de los agentes decisorios.

2.5 Análisis de la gestión de la Entidad Ejecutora y del desempeño

- Existe expectativa en la participación del recurso humano de las Diresas en el tema de salud ocupacional y ambiental y sus efectos en la salud.
- La sede institucional del CENSOPAS requiere de mayores ambientes de Laboratorio para el desarrollo de sus Laboratorios de Higiene Ocupacional y Ambiental en el campo de la Evaluación de Riesgos y apoyo a las Regiones y DISAS, y optimizar el existente Laboratorio de Toxicología.
- Las Regiones tienen muy limitados recursos humanos especializados en estas nuevas tecnologías en las áreas de Salud Ocupacional y Ambiental lo mismo que no cuentan con infraestructura y el equipamiento necesario.



2.6 Análisis Instrumental

- Desarrollar estrategias de acercamiento a los sectores involucrados y comunidad.

34





- Las Regiones deben elaborar sus propios Diagnósticos de Riesgos Ocupacional y Ambiental a fin de poder priorizarlos y evaluarlos para establecer las medidas de prevención y control necesarias.
- Priorizar las regiones más afectadas a fin de darle sostenibilidad y aplicación práctica a la capacitación e implementación de Programas en general respecto a los agentes de mayor riesgo (metales pesados, plaguicidas).
- Solicitar información a las DIRESAs de las regiones, para identificar problemáticas y priorizarlos para su intervención.
- Realización de estudios de evaluación de riesgos y daños para la toma de decisiones de los agentes decisorios.
- Coordinar con los sectores y las DIRESAs de las regiones, para identificar necesidades y desarrollar el fortalecimiento de capacidades.

2.7 MATRIZ DE RESULTADOS

En cuadro adjunto, se presenta la Matriz de Resultados.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 El informe de Evaluación Semestral 2017 de la Política Nacional en materia de Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad, contiene información del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud -- CENSOPAS del Instituto Nacional de Salud, en la cual se han consignado el cumplimiento de las metas de los indicadores de la política en mención, así como los logros alcanzados.

3.2 Se recomienda remitir el presente informe a la Secretaría General del Ministerio de Salud, para que tenga a bien, sea remitido a la Presidencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como entidad supervisora de la citada Política.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Escr. ARTURO AREVALO LUNA
Director Ejecutivo
Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
MINISTERIO DE SALUD



AAL/DPO

24



PROVEIDO N° 0903 - 2017- OGPPM-OPEE/MINSA

Visto el Informe N° 093-2017-OGPPM-OPEE/MINSA, que antecede, el suscrito hace suyo el contenido, por lo que se remite a la Secretaría General del Ministerio de Salud, a fin de ser remitido a la Presidencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como entidad supervisora de citada Política.

Atentamente,



Signature of William Jesus Cuba Arana
WILLIAM JESUS CUBA ARANA
Director General
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
MINISTERIO DE SALUD



MCA/AAL/DPO

Signature

MINISTERIO DE SALUD
Oficina General de Planeamiento
Presupuesto y Modernización
DIRECCIÓN GENERAL
11 AGO 2017
Hora: 10:05 b Firma:
SECRETARÍA
TRAMITE DOCUMENTARIO





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO DE SALUD
 AGO-2012-I

Objetivo	Producto o actividad proyectada	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable
					(a)	(b)	(c)					
7. Educación Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad	Aplicar políticas sectoriales para la implementación de tecnologías básicas de riesgo, facias mejoradas, supresión de fumos e instalación alzada de techos, en los hogares, sub-control.	Temperatura ambiente para evaluar exposición y prevención en riesgos ocupacionales y ambientales.	Número de hogares	4	2	2	50	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia Técnica en la Región Tacna para la instalación de filtros de control de emisiones a nivel de tubería en el marco del Proyecto del Laboratorio de prevención y Control de la Asistencia Técnica del Aire en Centro Grande - Distrito de San Juan de los Ríos, por capacitación de autoridades industriales. 	<ul style="list-style-type: none"> Los sectores involucrados no cuentan con equipo de implementación y actualización de estos programas atendidos a los niveles de sus propios niveles racionales, para poder elaborar sus propios programas de implementación de estas tecnologías. Las acciones no cuentan con la capacidad y toma de decisión para solicitar los recursos necesarios. La implementación de estas tecnologías en las regiones más pobres en la promoción y actualización y aplicación de programas de implementación. Los sectores vienen desarrollando programas en general de implementación del Plan de Trabajo de recomposición mayor riesgo (menores en las regiones de la zona sur, más allá de las zonas de mayor riesgo). 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar estrategias de implementación y actualización de estos programas atendidos a los niveles de sus propios niveles racionales, para poder elaborar sus propios programas de implementación de estas tecnologías. Las acciones no cuentan con la capacidad y toma de decisión para solicitar los recursos necesarios. La implementación de estas tecnologías en las regiones más pobres en la promoción y actualización y aplicación de programas de implementación. Los sectores vienen desarrollando programas en general de implementación del Plan de Trabajo de recomposición mayor riesgo (menores en las regiones de la zona sur, más allá de las zonas de mayor riesgo). 	Instituto Nacional de Salud - CERDOPAS	
												7.8

